

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número setenta y siete de la sesión solemne celebrada el día 14 catorce de febrero del dos mil nueve a las diecinueve horas, en la Plaza Fundadores de esta Ciudad.

Preside la sesión el doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes.

Muy buenas tardes a todos ustedes, damos la más cordial bienvenida a todos los que nos hacen favor de acompañarnos y damos inicio a esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al 467 aniversario de la Fundación definitiva de la ciudad de Guadalajara, para dar inicio a esta sesión damos la más cordial bienvenida a todas las personas que nos hacen el favor de acompañarnos y se instruye al Secretario General nombre la lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Presidente Municipal Alfonso Petersen Farah, *presente*; ciudadano Pablo Vázquez Ramírez, *presente*; ciudadana Laura Patricia Cortes Sahagún, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez, *justificó su inasistencia*; ciudadano Héctor Alejandro Madrigal Díaz, *presente*; ciudadano Álvaro Córdoba Pérez, *presente*; ciudadano Salvador Sánchez Guerrero, *presente*; ciudadano Juan Pablo De la Torre Salcedo, *presente*; ciudadana Marta Estela Arizmendi Fombona, *presente*; ciudadana Ana Elia Paredes Árciga, *se incorporó a la sesión*; ciudadano José Antonio Romero Wrooz, *justificó su inasistencia*; ciudadano Luis Alberto Reyes Munguía, *presente*; ciudadano Leobardo Alcalá Padilla, *se incorporó a la sesión*; ciudadano José Manuel Correa Ceseña, *presente*; ciudadana María del Rocío Corona Nakamura, *presente*; ciudadana Myriam Vachéz Plagnol, *presente*; ciudadano José García Ortiz, *justificó su inasistencia*; ciudadana Claudia Delgadillo González, *presente*; ciudadano Mauricio Navarro Garate, *presente*; ciudadana Celia Fausto Lizaola, *presente*; Síndico Suplente Juan Felipe Macías González, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 14 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar

Ayuntamiento de Guadalajara

presentes 17 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 467 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día catorce de febrero del año dos mil nueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al señor Secretario General para que proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 467 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.
- IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DEL ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA” A LA LICENCIADA HELÍA GARCIA PÉREZ.
- VI. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.
- VII. DISCURSO OFICIAL A CARGO DEL DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Es cuanto señor Presidente.

El señor Presidente Municipal: Gracias señor Secretario. Señoras y señores regidores y síndico, está a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 467 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

El señor Presidente Municipal: III.-Cumplimentados los primeros dos puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Laura Patricia Cortés Sahagún, Juan Pablo De la Torre Salcedo y Mauricio Navarro Garate, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia, para este fin se declara un receso.

(Se abrió un receso)

(Se reanuda la sesión)

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Licenciado Miguel Ángel Martínez Espinoza, en representación del ciudadano Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Diputado Carlos Manuel Orozco Santillán, Vicepresidente del Honorable Congreso del Estado de Jalisco; y

Ayuntamiento de Guadalajara

Magistrado José de Jesús Angulo Aguirre, representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado, a las autoridades militares e invitados especiales, y a la ciudadanía en general que el día de hoy nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a todos a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional)

V.- LECTURA DEL ACUERDO QUE APRUEBA OTORGAR EL “PREMIO CIUDAD DE GUADALAJARA” A LA LICENCIADA ELIA GARCIA PÉREZ.

El señor Presidente Municipal: V.-En desahogo del quinto punto del orden del día, el Regidor Luis Alberto Reyes Munguía, procederá a dar lectura al acuerdo del Ayuntamiento que dispuso la entrega del “Premio Ciudad de Guadalajara”.

El Regidor Luis Alberto Reyes Munguía: Representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan.

Doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal de Guadalajara.

Compañeros regidores, ciudadanas y ciudadanos.

Amigos y amigas.

En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de enero del 2008, fue sometido a la consideración de este órgano de gobierno la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para emitir el pronunciamiento respecto del ganador del premio Ciudad de Guadalajara, misma que fue aprobada en los siguientes términos:

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Para el gobierno municipal es esencial fomentar el surgimiento y consolidación de personalidades sobresalientes de nuestra comunidad tapatía, por ello debemos de continuar en este camino ya trazado de fortalecer los medios para el desarrollo de los habitantes de nuestra urbe, esta iniciativa surge del estricto cumplimiento de nuestra reglamentación municipal pero principalmente del anhelo de cada vez más tengamos la oportunidad de contar con tapatíos destacados que destinen una parte de su vida para mostrar y representar a nuestra muy noble y leal ciudad en distintos foros y latitudes.

El Reglamento, que establece las bases para la entrega de premios o reconocimientos en el municipio de Guadalajara, dispone en su artículo 7 que el Premio Ciudad de Guadalajara es una de las distinciones que otorga el municipio a las personas físicas o jurídicas que sobresalgan en la realización de una actividad que promueva la conservación de las tradiciones y de la identidad tapatía, en la realización de trabajos de investigación entorno a la historia, el carácter, el diseño urbanístico o arquitectónico de la ciudad o la redacción de una obra literaria donde se resalten los rasgos espirituales de nuestro estirpe y en la promoción de acciones encaminadas al bienestar de la sociedad.

De tal suerte, que el candidato de este reconocimiento haya sabido aglutinar voluntades entorno a una conducta ciudadana de superación general, el referido premio consiste en el otorgamiento de una medalla Ciudad de Guadalajara acuñada en oro con el escudo de la ciudad por el anverso y el nombre del designado y la fecha de su entrega en el reverso acompañando a esta medalla se otorga un estímulo de 10 centenarios o su equivalente en moneda nacional.

Acorde a nuestro reglamento para la asignación de este premio, las propuestas de candidatos pueden hacerlas todas aquellas personas que lo deseen o las agrupaciones de índole pública o privadas presentándolas a la Dirección General de Cultura del Ayuntamiento en los plazos previstos y acompañando una amplia reseña de los hechos que dan motivo a las mismas así como la documentación correspondiente al caso. Así, la Dirección de Cultura remitió las propuestas al Presidente Municipal y el a su vez propuso una terna de entre los candidatos idóneos para recibir tal distinción, correspondiendo a este Ayuntamiento elegir a la persona que merece tal reconocimiento mismo que se otorga anualmente el día 14 de febrero fecha del aniversario de la heroica fundación de nuestra ciudad en sesión solemne prevista para tal efecto.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Tal y como se ha señalado, los requerimientos previstos fueron cubiertos por lo cual después de analizar cada una de las propuestas y trayectorias, este órgano de gobierno decidió por mayoría de votos que el premio Ciudad de Guadalajara sea entregado a la licenciada Helía García Pérez, quien entre otras actividades a favor de nuestra ciudad ha realizado lo siguiente:

Sub Directora de cursos de información de Guadalajara, difundiendo su historia, personajes y otros acontecimientos de la ciudad durante 28 años consecutivos, asesora de cultura en administraciones municipales, difundiendo las costumbres y los valores de los tapatíos, diversas exposiciones en las instalaciones de palacio municipal de Guadalajara, las leyendas, tradiciones y personas populares de Guadalajara tomo I, las leyendas populares de Guadalajara tomo II, y las leyendas de Jalisco editado por la Secretaría de Cultura en su colección de la enciclopedia de culturales populares.

De esta forma damos cumplimiento a la reglamentación de la materia a la par de reconocer a grandes personalidades de nuestra ciudad recordando que Guadalajara es precisamente más grande a través de las obras y el legado de sus hijos.

Gracias y muchas felicidades.

VI. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.

El señor Secretario General: VI.-En desahogo del sexto punto del orden del día, el doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal, entregará el “Premio Ciudad de Guadalajara” a la licenciada Helía García Pérez, en reconocimiento de su sobresaliente trayectoria, agradeciendo a la galardonada pase al frente de este recinto a recibir su premio.

(La galardonada pasó al frente del recinto y recibió, de manos del señor Presidente Municipal, una medalla, el equivalente a 10 centenarios en cheque y un pergamino; que entregó desde su lugar.)

La ciudadana Helía García Pérez: Muy buenas noches representantes de nuestros Poderes.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Doctor Alfonso Petersen Farah Presidente Municipal de Guadalajara.

Señores regidores, regidoras, amigos, público general todos tapatíos.

Solo estas palabras muy breves, para agradecer a todos ustedes este reconocimiento y también para comprometerme y seguir trabajando por mi amada Guadalajara.

Gracias.

VII. DISCURSO OFICIAL A CARGO DEL DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH, PRESIDENTE MUNICIPAL.

El señor Secretario General: VII.-Conforme lo establece el séptimo punto del orden del día, el doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal, pronunciará el discurso oficial con motivo de la conmemoración del 467 aniversario de la fundación definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

El señor Presidente Municipal: Muy buena noches a todos.

Señor Magistrado, licenciado José de Jesús Angulo Aguirre, representante personal del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Señor Diputado licenciado Carlos Orozco Santillan, representante personal del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Señor Secretario licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, representante personal del Gobernador Institucional de Jalisco Licenciado Emilio González Márquez.

Señoras y señores, regidoras y regidores y síndico.

Señores representantes de la V Región Militar del Estado de Jalisco.

Señoras y señores que representan a diversos municipios del Estado de Jalisco, así como dependencias federales, estatales y municipales.

Señoras y señores funcionarios del gobierno municipal de Guadalajara.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Señoras y señores empresarios y líderes de la sociedad civil tapatía.

Estimados compañeros de los medios de comunicación, amigas y amigos tapatíos.

Distinguida galardonada.

Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes en este día tan especial para nuestra ciudad, el que a través de esta sesión solemne el ayuntamiento de Guadalajara conmemore el 467 aniversario de la fundación de nuestra querida ciudad, de la ciudad de Guadalajara.

La ciudad de Guadalajara es nuestra casa y encuentro común, se ha transformado notoriamente, desde aquellos primeros trazos que mostraban una tímida cuadrícula con una docena de calles por un lado, una plaza, el ayuntamiento, un templo, a lo largo del tiempo con las acciones que se han venido realizando y sobre todo con el gran esfuerzo que los tapatíos hemos realizado a lo largo de la historia, la imagen urbana que hoy distingue a Guadalajara, la distingue como una ciudad moderna, en constante evolución, como una ciudad con una gran riqueza humana, en la que vivimos actualmente en el municipio con más de 1'600,000.00 habitantes, pero que a diario nos vemos involucrados con una convivencia con más de 4' 200,000.00 habitantes lo que le imprime una bellaza única pero también una complejidad particular.

Gracias a que a lo largo de los años los tapatíos hemos sabido trabajar juntos para construir una ciudad habitable y hospitalaria, nuestra casa común se está consolidando como un centro urbano cosmopolita, altamente atractivo para el desarrollo de actividades económicas, culturales, políticas, sociales y deportivas, una ciudad de proyección internacional que genera cultura, conocimiento y desarrollo. En ese sentido quiero reconocer la voluntad de las señoras y los señores regidores integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara, por trabajar de manera constante a favor de los tapatíos, dejando de lado diferencias y apostando por las coincidencias. Reconocemos también el respaldo que hemos recibido de parte del señor Gobernador Emilio González Márquez, así como del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa para construir una mejor ciudad, una ciudad que trabaja con el esfuerzo y dedicación de miles de hombres y mujeres para consolidarse como una ciudad de trascendencia y de

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

alcances globales, quiero también en este momento aprovechar la oportunidad para reconocer el esfuerzo y el apoyo que hemos recibido de parte de los Congresos de la Unión y del Estado de Jalisco así como del Poder Judicial, de nuestra sociedad, de las universidades, de los especialistas de los grupos organizados de la sociedad civil, de los empresarios y de cada uno de los tantos talentos que goza Guadalajara para trabajar y lograr que nuestra ciudad siga adelante.

De manera particular quiero destacar el interés que todos los días muestran muchos, miles de ciudadanos por participar y acortar al desarrollo y la integración de Guadalajara, hombres y mujeres dispuestos a involucrarse e invertir tiempo y esfuerzo a favor de su comunidad, ciudadanos ejemplares que merecen ser reconocidos, hoy cada uno de ustedes representa para nosotros nuestro orgullo tapatío. Estamos convencidos de que es una tarea de gobierno que debe generar las condiciones y estímulos necesarios para que la ciudadanía participe y se involucre en la vida comunitaria de nuestra ciudad, es por ello que hoy en el marco del 467 aniversario de nuestra ciudad, tengo el honor de que el gobierno municipal de Guadalajara entregue la medalla Ciudad de Guadalajara a la licenciada Helía García Pérez, mujer ejemplar quien ha dedicado casi tres décadas de su vida a difundir la historia, los personajes y otros acontecimientos de nuestra querida metrópoli.

Estimada licenciada Helía García, reciba esta presea como un firme agradecimiento de parte de los tapatíos por su amor a Guadalajara, por su desinteresada entrega a nuestra cultura, por ser una promotora incansable de nuestros barrios tradicionales, de nuestra idiosincrasia, de ese orgullo que tenemos todos los tapatíos, hago votos porque este reconocimiento sea un aliciente en su vida para seguir aportando al desarrollo de Guadalajara, pero también por que usted sea y siga siendo un ejemplo para todos los tapatíos para que nos involucremos más en la cosa pública de Guadalajara.

En el marco de este 467 aniversario, es preciso reconocer que así como Guadalajara tiene muchas facetas que nos llenan de orgullo, nuestra ciudad presenta una gran cantidad de retos importantes, de necesidades que debemos de atender todos como sociedad que hoy construimos el mejor futuro para nuestra Guadalajara.

De hecho, en este 2009 debemos de doblar esfuerzos y enfocarnos aún más por mejorar la calida de vida de las personas, para ofrecerles un

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

mayor acceso a la cultura, a la recreación, a la salud, a la educación, debemos de seguir trabajando día a día para ofrecerles mejores servicios y ampliar las opciones de desplazamiento y transporte. Es preciso continuar con nuestra ruta de trabajo que permita continuar con los esfuerzos que en materia de educación, de asistencia social, de fortalecimiento humano y de mejora en la imagen urbana y el crecimiento ordenado de nuestra ciudad hemos venido haciendo desde el primer día del actual gobierno.

De igual manera, debemos seguir trabajando para romper con la inequidad que por tantos años se venía arrastrando en nuestra sociedad, hoy en día apostamos y trabajamos para brindar mejores condiciones de seguridad a nuestra ciudadanía.

Es fundamental que sigamos adelante, por una Guadalajara ordenada donde se cumpla a cabalidad el respeto a los derechos y a las libertades de los individuos, por una Guadalajara humana, en la que cada persona tenga la oportunidad de desarrollarse, convivir y expresarse en libertad; por una Guadalajara verde, en la que los tapatíos disfrutemos de un entorno limpio, seguro y amable.

Hay mucho camino por recorrer, 2009 es un año que requiere de nuestra unidad, compromiso y esfuerzo máximo. Se que estamos remando contra un contexto adverso en el aspecto económico, pero se también que el rumbo que hemos trazado nos permitirá cumplir con las metas contempladas.

Señoras y señores, queridos tapatíos:

Hoy los invito a que recordemos a quienes vieron en el Valle de Atemajac el lugar ideal para erigir a nuestra Guadalajara. A que recordemos a nuestros fundadores, a Nuño de Beltrán de Guzmán, Cristóbal de Oñate, Antonio de Mendoza y Beatriz Hernández, quienes dieron vida a esta ciudad que hoy es una de las más importantes de América Latina.

Hoy los invito a que hagamos nuestro el reto de construir una ciudad más humana y ordenada, una ciudad que honre a su pasado pero que apueste por un mejor futuro.

Ayuntamiento de Guadalajara

En este 467 Aniversario de Guadalajara, es momento de exhortarnos a ser uno solo. Hoy Guadalajara requiere de la unidad, compromiso y madurez de cada uno de nosotros. Hoy se requiere ser una sola Guadalajara.

Hoy debemos ver hacia delante, hoy es un gran momento para refrendar nuestro orgullo tapatío, ese orgullo de mujeres, hombres, jóvenes y niños durante 467 años hemos hecho que Guadalajara sea ejemplo, sea una ciudad digna de admiración y por supuesto una ciudad de primer mundo.

Guadalajara desde que Miguel Hidalgo y Costilla hizo su entrada triunfal en 1810, comenzó a formar lo que muy bien puede llamarse el primer gobierno nacional.

A principios del siglo XVII se instalaron los primeros asiáticos. En el siglo XX de estas tierras saldrían notables exponentes culturales como Clemente Orozco, Pablo Moncayo, y Agustín Yañez.

Guadalajara cuenta pues con una de las agendas culturales más vastas del continente. Guadalajara goza hoy de eventos que la ponen en los primeros lugares, tal es el caso, de la Feria Internacional del Libro, el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería y el Festival Internacional del cine.

Guadalajara es la primera ciudad mexicana en ser aceptada como miembro de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, debido precisamente a sus potenciales para el desarrollo económico educativo y cultural.

También Guadalajara, es la ciudad que comenzó el movimiento "Bookcrossing" en Latinoamérica Guadalajara fue así declarada "Capital Americana de la Cultura".

No podemos olvidar el orgullo que tenemos también entorno a diferentes actividades deportivas, nuestros equipos de fútbol, las diferentes acciones realizadas por nuestros atletas, el ser la capital del estado que ha sido nueve veces campeón de la olimpiada nacional juvenil, así como el tener a la número uno en el golf en el mundo nos hace sentir sin duda muy orgullosos la imagen de Lorena Ochoa.

Ayuntamiento de Guadalajara

Guadalajara debe ser pues una suma de esfuerzos y debe ser y debe trabajar por ser grande. Hoy en Guadalajara tenemos el auditorio como mayor capacidad en el país, me estoy refiriendo al Auditorio Telmex, que por supuesto lo acompañan al futuro una gran cantidad de proyectos enfocados a la rehabilitación del centro histórico, la generación de espacios deportivos, proyectos arquitectónicos de gran envergadura, así como proyectos mobiliarios y proyectos de alto impacto arquitectónico.

Guadalajara es líder y pionera en exportación textil y con un gran trabajo en la industria joyera y del calzado. Tenemos a muchas de nuestras empresas tapatías ubicadas dentro de las 500 empresas más importantes de México y hoy somos una ciudad que alberga a un gran número de universidades en México que la hace perfilarse como una ciudad académica. Además de sumar el gran potencial de servicios médicos y hospitalarios que la hacen competir globalmente como una ciudad que genera las mejores perspectivas para el futuro.

Hoy, Guadalajara también rompe el paradigma con la organización de los Juegos Panamericanos en el 2011, para convertirse así en la primera ciudad de nuestro país que organice una competencia deportiva internacional de tal trascendencia en la ciudad de México y que ponen a Guadalajara en una referencia importante a nivel internacional, contribuyendo así con un gran legado económico, turístico, deportivo, de infraestructura y social en beneficio de los tapatíos.

Hoy Guadalajara es también reconocida como una ciudad con un gobierno que ha sido reconocido como el número uno en transparencia por tres años consecutivos, hemos sido reconocidos por su buen gobierno por el gobierno federal y estatal, asimismo por nuestro espacio arquitectónico y patrimonial.

Ese es el camino, hoy Guadalajara debe seguir viendo hacia ADELANTE, trabajando con esa herencia y orgullo tapatío para ver, trabajar y construir así juntos el futuro de nuestra ciudad.

Es momento de que hagamos un enérgico llamado a pensar en GUADALAJARA, en su desarrollo y en lo que verdaderamente le conviene a la ciudad y su gente.

Ese llamado enérgico debe ser también para que aquellos que acuden a la crítica, acudan también a la participación y la propuesta.

Ayuntamiento de Guadalajara

Es un llamado a nombre de Guadalajara, para que la “denuncia” sea siempre apegada a los principios de la legalidad y la ética pública, y nunca motivada por la tentación política o por los aspectos personales.

Es un llamado en este 467 Aniversario, para que nos unamos por Guadalajara, lo que hoy dejamos de hacer, de proponer, de discutir en los espacios adecuados para la discusión y la propuesta, a lo que dejamos de informar a la ciudadanía tanto políticos, gobernantes y medios de comunicación, entendámoslo a partir también de hoy como algo que hemos dejado de hacer para el futuro.

Es momento de que el trabajo de cada tapatío sume por y para Guadalajara. Es momento de que los ciudadanos participemos, no es momento de ser espectadores. Hoy tenemos un gran aliado, nuestra motivación esta en puerta, los Juegos Panamericanos son un regalo para el ORGULLO TAPATÍO, pero también son una gran oportunidad para cumplir muchos de nuestros retos y sueños en nuestra querida Guadalajara.

Es el día en que debemos jurarnos frente a nuestra fundación de Guadalajara para los que estamos en el gobierno de Guadalajara, trabajemos día a día, con el pensamiento de construir una mejor ciudad y una mejor sociedad y un mejor futuro.

El compromiso mostrado por ustedes, señoras y señores regidores integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara, así como los funcionarios y servidores públicos del Gobierno Municipal, y por muchos ciudadanos, me permite vislumbrar un tercer año de gobierno con un trabajo consistente y con la suma de esfuerzos necesarios para encauzarnos en superar rezagos y para consolidar no sólo un trabajo, sino toda una visión de futuro.

Con ese ánimo les refrendo el compromiso de mi gobierno por seguir trabajando a favor de los tapatíos, de seguir impulsando una serie de obras y acciones que den viabilidad a nuestra casa común. Por sentar las bases de lo que será una metrópoli moderna y cosmopolita y de aprovechar las oportunidades para dar un salto cuantitativo y cualitativo en cuanto a servicios, infraestructura, y movilidad urbana, para así con ello hacer de Guadalajara un mejor lugar para vivir, una ciudad digna del orgullo que sentimos todos los que la habitamos.

Hoy es el día de Guadalajara, con amor y amistad, hagamos que los tapatíos nos sintamos orgullosos de tener una **GUADALAJARA QUE VA HACIA DELANTE.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

14

Ayuntamiento de Guadalajara

¡¡¡Adelante Guadalajara, adelante tapatíos!!!

Muchas gracias.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: VIII.-Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de todas y cada una de las personas que nos acompañaron.

Recordando a los señores regidores, de la próxima sesión que, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo el día jueves 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

A todos ustedes muchas gracias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
ALFONSO PETERSEN FARAH.

EL SECRETARIO GENERAL
IGNACIO ALFONSO REJÓN
CERVANTES.

REGIDOR PABLO VÁZQUEZ RAMÍREZ.

REGIDORA LAURA PATRICIA CORTES
SAHAGÚN.

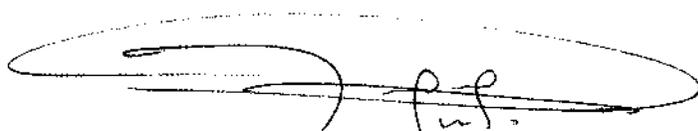
La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

15

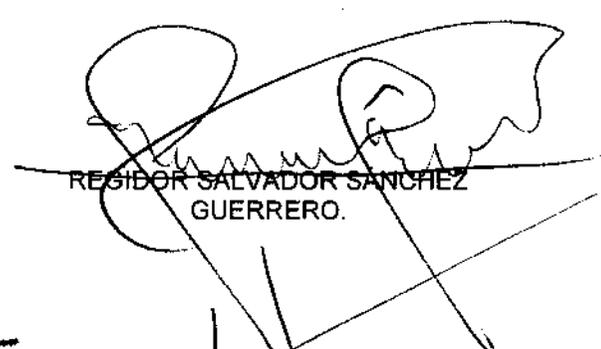
Ayuntamiento de Guadalajara



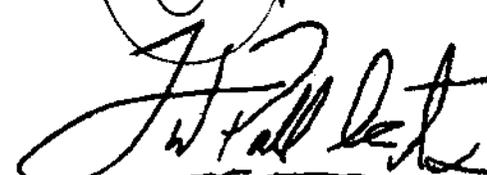
REGIDOR HÉCTOR ALEJANDRO
MADRIGAL DÍAZ.



REGIDOR ALVARO CÓRDOBA PÉREZ.



REGIDOR SALVADOR SANCHEZ
GUERRERO.



REGIDOR JUAN PABLO DE LA TORRE
SALCEDO.



REGIDORA MARTA ESTELA ARIZMENDI
FOMBONA.



REGIDORA ANA ELIA PAREDES ARCIGA.



REGIDOR LUIS ALBERTO REYES
MUNGUÍA.



REGIDOR LEONARDO ALCALÁ PADILLA.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

16

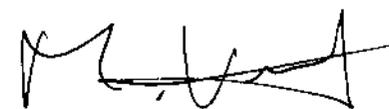
Ayuntamiento de Guadalajara



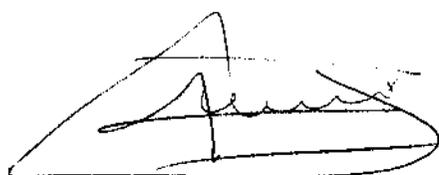
REGIDOR JOSÉ MANUEL CORREA
CESEÑA.

REGIDORA MARÍA DEL ROCÍO CORONA
NAKAMURA.

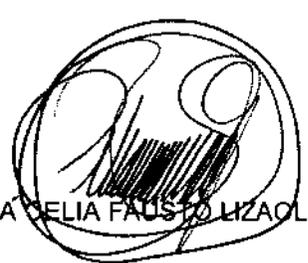
REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ



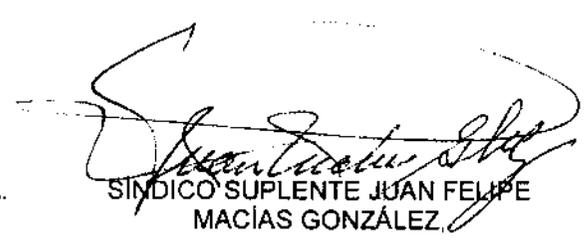
REGIDORA MYRIAM VACHÉZ PLAGNOL.



REGIDOR MAURICIO NAVARRO
GARATE.



REGIDORA FELIA FAUSTO LIZAOLA.



SÍNDICO SUPLENTE JUAN FELIPE
MACÍAS GONZÁLEZ.

NOTA: La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. del catorce de febrero del dos mil nueve.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número setenta y siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día catorce de febrero del dos mil nueve.